

LA VOZ DE TOTANA

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES, CIENTÍFICO Y LITERARIO
SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRICION
2 PESETAS TRIMESTRE

AÑO I.—JUEVES 24 DE MAYO DE 1888.—NÚM. 7
Número suelto 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAYOR-TRIANA, 13

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO PREPARADO EN FRIO É INALTERABLE

Ultimo remedio de la Medicina moderna para combatir el *asma*, la *dispnea*, y los *catarrros crónicos*, ensayado y recomendado como tal por *celebridades médicas* y por los principales periódicos profesionales de Madrid, «El Genio Médico», «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina», «El Jurado Médico», el «Diario Médico-Farmacéutico», etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. *Depósito central*: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado á conocer en España y recomendado por la *Prensa profesional*; exíjase la firma y rúbrica de *Medina* en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

HELENINA GOTAS CONCENTRADAS TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TISIS Y LAS TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo solicitan. Depósito central farmacia de A. Copiel, Barquillo, 1, Madrid.

INTERESANTE

En la calle del Sol número 4, se acaba de abrir al público un establecimiento de pañería con toda la escala en lanas, para la próxima estacion, á precios desconocidos.

CAFÉ DE PEDRO MARTINEZ (Véase el anuncio de la cuarta plana).

EL NUEVO PÁRROCO

D. Blas Cánovas Martínez, sacerdote ilustrado, primer teniente de esta parroquia y de humildad evangélica, comunicó á todo el pueblo la noticia de que, el día 17 del actual, llegaría á esta villa su nuevo párroco don José Fernandez Rubio. Y en efecto, el día prefijado acudieron á la estacion férrea de este pueblo todas las autoridades del mismo, cuantas personas distinguidas encierra y gran número de fieles ansiosos de conocer pronto al que, en lo sucesivo, debía regir sus conciencias, presidir sus alegrías y acompañarle en sus mayores tristezas.

Allí vimos al representante de la ley y de la justicia en este partido, D. Clemente Cano de la Peña; al que representa esa institucion garantía del sagrado derecho de propiedad, D. Vicen-

te de Fuenmayor y Sanchez-Torres; al presidente del municipio, D. Antonio Camacho y Mora, con una numerosa comision del mismo, representando al pueblo que fué en otra época perteneciente á la órden gloriosa de Santiago, baluarte contra las algaradas de los árabes y gloriosa enseña que contribuyó en gran manera á la epopeya de la reconquista. Allí vimos tambien al juez municipal, al fiscal y secretario del mismo juzgado, al jefe de la guardia civil, al Administrador de rentas y al representante de la sociedad Tabacalera. Vimos á don Salvador Aledo Carlos, D. Telesforo y D. Vicente Cayuela y Mora, D. Bartolomé Cánovas Aledo, D. José María Arnao del Castillo y tantos y tantos otros que representan la riqueza, el trabajo, la industria y la agricultura de esta villa. Y vimos por fin numerosa comision del clero que, presidida por D. Blas Cánovas Martínez, acudia á la estacion á saludar á su nuevo jefe, entre los que recordamos á D. Andrés Alarcon y Aledo, don Pedro Navarro Castro, D. Alfonso Camacho y Mora, D. Pedro Rosa y Rosa y D. Vicente Cánovas y Cánovas.

Con estos datos podrá formarse idea del aspecto que presentaba la estacion férrea, en el momento en que el silvato de la locomotora anunciaba la llegada del tren correo.

¡Qué contraste! Veiamos la expresion de los adelantos de la época moderna, simbolizada en esa fuerza inmensa que se llama vapor, trayendo dentro

de los coches que, con vertiginosa fuerza, arrastraba, á un humilde sacerdote representante de lo eterno, de lo inmutable, de lo absoluto. Lo uno tan grande en la apariencia, de tanta resonancia. Lo otro tan humilde, pasando desapercibido y como modestamente envuelto en ese traje talar, que parece el sudario de esta vida.

Y, sin embargo, al lado de la representacion del humilde sacerdote ¡cuan pequeño es todo, cuán transitorio y que imposible su comparacion! Por qué si representa el vapor los adelantos científicos de todo el siglo; si el humo que despidе la locomotora parece llevar en sus espirales la plegaria infinita que el trabajo dedica al Eterno; el otro lleva en los pliegues de su manteo todo el proceso del Calvario. Es un destello de la divinidad el progreso; es la Religion la *Divinidad misma*.

Por fin, llega el tren y vemos salir de uno de sus departamentos á nuestro nuevo párroco D. José Fernandez Rubio, acompañado del notario eclesiástico D. Nicolás Dato Rosique.

Quisiéramos tener el talento bastante para poder llevar al papel la impresion que su vista nos produjo, y que fuera nuestra pluma aparato fotográfico para hacer con exactitud su retrato.

Es un sacerdote vivo y nervioso, como la idea que representa; un anciano, pero más que por la ancianidad está trabajada su naturaleza por el afan constante de evangelizar que se nota en cuanto se le oye hablar; alegre, decidor, como se cuenta del célebre Obispo de Hipona, y un hombre, en fin, que lleva en su expresion el sacerdocio á que esté dedicado; en su mirada, la profunda fé que le inspira, y en sus movimientos, la decision con que cumple su hermosa mision.

Como si hubiera sido amigo de todos, á todos se dirigió con alegre frase y expresion agradecida; y con tan buena impresion, partió para este pueblo el numeroso séquito que le acompañaba, llevando á su frente, como bandera para los combates de la vida, al nuevo párroco que, mediante lucida oposicion le destinaba, solícita, la Providencia.

Llegamos, y numeroso clero y numeroso pueblo espera en la puerta de la Iglesia Parroquial, que recibe al Párroco con marcada simpatía. Se desciende de los carruajes y cumpliendo con ritualistas formas, penetra en la Iglesia su nuevo Pastor.

Los párrocos no son de origen divino, pero en cuanto la paz se restableció en la Iglesia, los obispos comprendieron que era indispensable sustituir á los presbíteros amovibles que las gobernaban, pastores propios que, auxiliando la accion episcopal, tuviera el cargo en cada Iglesia de la cura de almas. Y esto no nació por virtud de decreto pontificio ni conciliar; sino como necesidad impuesta, segun afirman respetables canonistas, y por ésta necesidad las leyes disciplinarias actuales reconocen derechos propios, de los cuales no pueden ser privados sin justa causa. A ellos está reservada la administracion de algunos sacramentos, los cuales solo pueden ser conferidos lícitamente por ellos, ó algun delegado suyo, como son el Bautismo solemne, la Comunión por Pascua, el Viático á los enfermos, el matrimonio y la Extrema-Uncion.

Una vez en la Iglesia empieza la ceremonia de la toma de posesion. Sube al altar mayor, examina el tabernáculo, registra las sagradas formas, bendice con ellas al pueblo, hojea los libros, visita el coro, los altares principales, el batisterio, abre y cierra las puertas del templo y despues sube las escaleras del púlpito y se posesiona de la *Catedra del Espiritu-Santo* y desde ella, con actitud resuelta, pero tan lleno de emocion que apenas su pensamiento puede romper á expresarse en palabras, empieza una plática, de la cual guardaremos siempre recuerdo imperecedero.

Tras de 34 años de regir una Parroquia, llega á esta D. José Fernandez Rubio; así es que empezaba la exposicion de su breve discurso diciendo, que se habia dejado en la constante labor de su vida, su juventud y su salud, y llegaba á regir esta parroquia con grandes enseñanzas, con grandes alientos; pero sintiendo no contar ya con las fuerzas que un trabajo cons-